



Dirección de Medios de Comunicación

Boletín No. 391

25 de agosto de 2026

CON PROYECCIÓN DE *LLAMARSE OLIMPIA*, DIALOGARÁN EN TORNO A LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, EN EL MUSEO DE MURALES TEOTIHUACANOS

- Se efectuará este viernes 28 de agosto, con los comentarios de la coordinadora de producción de la obra, Jessica Ortiz
- Promulgada en 2021, la Ley Olimpia reconoce la violencia digital y sanciona la violación de la intimidad sexual

Con el propósito de fomentar la reflexión y el diálogo en torno a los derechos, la dignidad y la privacidad, principalmente de la población femenina, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a través del Departamento de Museos y Comunicación Educativa de la Zona Arqueológica de Teotihuacan (ZAT), invita a la proyección del documental *Llamarse Olimpia* (2025), este viernes 28 de agosto.

“Esta actividad convierte al museo en un espacio para conocer, dialogar y ejercer derechos. A través de la historia de Olimpia Coral Melo, el largometraje contribuye a comprender la violencia digital, reconocer sus consecuencias y fortalecer una conciencia colectiva que proteja la dignidad y la intimidad de las mujeres, adolescentes y niñas”, señaló la secretaria de Cultura del Gobierno de México, Claudia Curiel de Icaza.

La proyección, de acceso libre al público, se realizará en el Museo de Murales Teotihuacanos (MMT) Beatriz de la Fuente, a las 18:00 horas, y contará con la presencia de Jessica Ortiz, coordinadora de producción de la obra audiovisual en la que se narra la historia personal y la lucha feminista impulsada por Olimpia Coral Melo.

Cabe recordar que es gracias a la resiliencia y el activismo de Olimpia, víctima de la difusión no consensuada de un video íntimo, que desde 2021 en México se cuenta





Cultura
Secretaría de Cultura



con la ley del mismo nombre, en la cual se reconoce la violencia digital y se sanciona la violación de la intimidad sexual.

El alcance de este instrumento se ha extendido a países como Argentina y Panamá, donde ahora también se reconoce como delito dicho tipo de violencia.

Bajo la dirección de Indira Cato, *Llamarse Olimpia* ha sido multipremiada. El año pasado fue galardonada en los festivales internacionales de cine de Guadalajara y de Morelia, en Jalisco y Michoacán, respectivamente, así como en el Festival Internacional de Cine de Málaga, España, en 2026.

Cabe destacar que la proyección se realiza en colaboración con las direcciones de Cultura y de Atención a la Mujer e Igualdad de Género, así como con la Defensoría Municipal de San Martín de las Pirámides.

El MMT se ubica en el Circuito Arqueológico de la ZAT, a cinco minutos de la Puerta 3 del sitio patrimonial mexiquense. Mayores informes en el teléfono: 5949582081, y en el correo electrónico: vicky_ortega@inah.gob.mx.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](#)

X Corp: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: inah.gob.mx

